

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1472

COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS,
FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 6 de octubre de 2010

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2010

SUMARIO: **Proyecto** de reconversión del Puerto de Santa Fe de cara a su posicionamiento como nodo estratégico del Mercosur. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Barrios, Benas, García (S. R.), Viale, Ciciliani, Fein, Peralta y Álvarez (J. M.).** (6.270-D.-2010.)

– *Evaristo A. Rodríguez.* – *Cipriana L. Rossi.* – *Lisandro A. Viale.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto de reconversión del Puerto de Santa Fe, que prevé su traslado, adecuación y modernización de su infraestructura de cara a su posicionamiento como nodo estratégico del Mercosur.

Miguel A. Barrios. – *Susana R. García.* – *Alicia M. Ciciliani.* – *Mónica H. Fein.* – *Lisandro A. Viale.* – *Verónica C. Benas.* – *Jorge M. Álvarez.* – *Fabián F. Peralta.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barrios, Benas, García (S. R.), Viale, Ciciliani, Fein, Peralta y Álvarez (J. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto de reconversión del puerto de Santa Fe de cara a su posicionamiento como nodo estratégico del Mercosur; luego de finalizado su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan M. Pais.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barrios, Benas, García (S. R.), Viale, Ciciliani, Fein, Peralta y Álvarez (J. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto de reconversión del puerto de Santa Fe de cara a su posicionamiento como nodo estratégico del Mercosur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su tramitación según lo previsto en el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2010.

Juan M. Pais. – *Manuel A. Morejón.* – *Mariel Calchaquí.* – *Raúl A. Rivara.* – *Daniel Katz.* – *Elsa M. Álvarez.* – *Sergio A. Basteiro.* – *Rosana A. Bertone.* – *Blanca Blanco de Peralta.* – *Jorge A. Cejas.* – *Gustavo Cusinato.* – *Liliana Fadul.* – *Graciela M. Giannettasio.* – *María V. Linares.* – *Roberto M. Mouillerón.*